LA CORRESPONDENCIA DE

Macrie, S ... Sur. 30 trim. Ett. y Estran. 72
Les restatations y escencies so admiten en la ECO

Administration, calle del Rubio, núm. 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid é environ dole en metálico, libranza o sellos del corres la Administracion, calle del Rubio, num. que no servirá la que no este pagada.

ANO XX, NUM. 3,5 6 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23;

PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Marina so ha resuelto que no solo se lleve á efecto la supresion acordada de las comandancias de las provincias marítimas de Mataró é Ibiza, sino que se estienda á las de Badalona, Arens del Mar, Malgrat, Lloret, La Escala y Palafurgell.

El gobernador de la provincia de Gerona ha dirigido al ministerio de la Gobernacion el siguiente telégrama;

«El consul de S. M. en Perpiñan me participa la aparicion del claveté, viruela contagiosa que ataca el ganado lanar, en algunos puntos de aquel departamento.

»He dispuesto las órdenes oportunas de precaucion.n

El gobernador superior civil de la isla de Cuba ha participado con fecha 20 de julio, que no ocurria novedad en el territorio de su mando.

Enlos sorteos celebrados anteayerobtu" vieron premios la huérfana doña Agustina Egea, hija de D. Salvador, oficial de la milicia de Vinaroz, muerto en el campo del honor, y las doncellas Fule gencia Bretones, Matea Gonzalez, Angela Maria Jimenez, Eugenia Satué y Vicenta de la Paz.

Se hallan vacantes las secretarias de los ayuntamientos de Aldea del Opispo (Caceres), con 3300 rs.; Villaescusa de Haro (Guenca), con 3000, y Cepeda (Salamanca), con 4000.

Tambien ha sido declarada vacante -una procura del juzgado de Alcántara.

- 018. OF

Dice un periódico de Sevilla:

«Se nos asegura que las pensionistas del patrimonio, en Sevilla, que llevaban ano y medio de no recibir sus pagas, los Campos Elíscos de esta corte, irá a ran en esa el 19, saliendo el 20 para cambiar consolidado por amortizables. acaban de percibir el importe integro de dar varias funciones, una vez terminaun ano de sus respectivas mensualida- dos sus compromisos, a un teatro de des à fin de diciembre de 1866, y que muy en breve recibirán los meses que cha ciudad, - se les adeudan del corriente.»

publicarse en Tortosa un nuevo perió- jándose mucho los lazos de alianza endico de intereses materiales.

meros números de una revista satírica titulada La Tijera.

Corre el rumor, dice el Irurac-bat de Bilbao, que ha hallado eco en algunes la Rusia, que no siendo potencias catocirculos autorizados, que el gobierno de S. M. trataba de ceder à la diput :cion del Señorio el camino de sirga que conduce à las Arenas. No podemos salir garantes de la certeza de ese rumor, aunque nos congratulariamos de que tuviese un sólido fundamento.

Ha regresado à Oviedo el director de la acreditada fábrica de armas de la Vega, Sr. D. Mamerto Diaz Ordoñez, el cual lieva aprobado por la direccion del arma de artillería el diseño ó plantilla, hecha en aquel establecimiento nacional, para la construccion de los fusiles modernos.

Los honorarios devengados por los registradores de la propieded de los partidos de la provincia de Murcia en el segundo trimestre de este año, son:

Caravaca, 5197; Cartagena, 19157; Cieza, 10908; Lorca, 13777; Mula, 6839; Murcia, 29450; Totana, 5827; Yecla,

De todos los del territorio de esta audiencia, fan solo el de Almodóbar, que ha devengado 31151 reales, es el que escede á Murcia.

El jueves último se hizo a la mar la corbeta de guerra italiana Ceffiro, que estaba en el puerto de Mahon,

Estos dias, dice un dia io de Valencia, corte: se observa un marcado movimiento de alza en los trigos de nuestra plaza, que han subido bastante de precio, vendién-Anteayer no liovió en ninguna provin- dose segun nuestras nóticias à 260 rs. Portugal. Saldrán de Paris el 12 por la Esta alza es sin duda una consecuencia de las noticias poco satisfactorias que se reciben del estranjero.

> La compañía Chiarini que trabaja en Barcelona, segun dice un diario de di-

Con el título de El Pais ha empezado sa italiana no deja duda de que van afi :tre la Italia y la Francia. La idea de

En Sevilla se han publicado los pris que el imperio napoleónico no consentirá nunca que Roma son la capital de la Italia, lab a profundamente en las opiniones radicales, las cuales se inclinan cada dia mas en favor de la Prusia y de licas, acaso mirarian con indiferencia y hasta darian su apoyo a una tentativa contra Roma à cambio de que la Italia se apartase de la Francia, en las eventualidades de una conflagracion curopea. Ahora se va conociendo en Francia la gran falta cometida por el imperio con la política seguida en Italia.

El gobierno turco ha desterrado á diferentes puntos del interior del imperio á 70 individuos de los que fueron presos en Constantinopla à causa de la conspiracion de la joven Turquia.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que la situacion de Oriente toma cada dia un aspecto mas amenazador y que la insurreccion de Bulgaria tiene un aspesto mucho mas grave que los movimientos insurreccionales aislados de que la isla de Candia es teatro.

Ha fallecido en Berlin el sábio filólogo Augusto Boesckh.

Un gran incendio de truyó el dia primero de agosto en Constantinopla el antiguo palacio del ministerio de Hacienda, quemándose gran número de preciosos documentos.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales en la

San Ildefonso, 6 de agosto. Hoy tenemos noticias mas positivas acerca de la llegada de los reyes de mañana, almorzarán el 14 en Avila y llegarán el mismo dia á este real sitio, pena de fijarse en ella.» donde permanecerán el 15, 16 y 17.

El dia 18 saldrán para Madrid, acomdije á Vd. ayer.

gresar à Lisboa.

forma que dije à Vd. ayer, y parece que continuarán hasta el sábado próximo.

Un periódico ministerial desmiente los rumores que han circulado sobre supresion de algunos cargos militares, con objeto de introducir nuevas economias en el próximo presupuesto.

Otro periódico ministerial, La España dice lo siguiente:

«Uno de los medios de que los agentes de la revolucion se valen para adquirir elementos que puedan ser útiles á sus planes de trastorno, consiste en propalar el anuncio de grandes reducciones en el ejército, hasta el punto de asegurar que van à ser suprimidos regimientos enteros, en todas las armas, con otras muchas cosas que solo caben en la maravillosa inventiva de los revolucionarios y en la cándida credulidad de sus inocentes auxiliares. Estamos autorizados para desmentir semejantes noticias.»

En vista del resultado del meeting celebrado en Londres por los tenedores de deuda pasiva española, El Español, periodico ministerial, hace la siguiente declaracion:

«A nosotros nos tienen sin cuidado las decisiones del meeting, porque la conversion se hará pronto y bien, mal que pese à los enemigos declarados ó encubiertos de nuestra patria. El dia 10 dan principio las operaciones en las plazas de Paris, Londres y Amsterdam. En estos momentos llegan á Madrid carpetas inglesas para su reconocimiento en las oficinas del gobierno y entrega del metálico en las arcas del Tesoro.

Importantes casas de banca del estranjero se han encargado de cumplir en todo y por todo los preceptos de la ley, y si algunos, aunque contados, dejan de convertir sus títulos, serán una minoria tan minoria, que no merecerá la

Los concurrentes al meeting de Lonpañados de S. M. el Rey, y permanece- dres se han declarado por la idea de Lisboa, donde deberán estar el 25, como sin entregar metálico. Así lo anuncia El Español en los siguientes términos:

Como observará Vd., no se desiste del «Como presumíamos ayer, en el mee. viaje à Madrid, sino en el caso de que ting celebrado en Londres por los tenealguna detencion inesperada hiciese dores nominales de deuda pasiva españo-El lenguaje de la mayoria de la pren- mas apremiente el plazo fijado para re- la, no se aceptó la conversion con todas Escalante, Miguel de Castro, Manuel sus consecuencias; mejor dicho, los as- Bances, señora é hijo, Antonio C. Rodri-Continuan los ejercicios generales de pirantes á tenedores desean el cambio guez, Aciceto Piña, Manuel Bianco é hi-

no la entrega de metálico correspondiente.»

Parece que se van à hacer algunas importantes reformas en el teatro Real. Segun dice un periódico, se piensa construir butacas nuevas y más cómodas que las actuales; limpiar, pintar y dorar do nuevo todas las partes del teatro, que hoy aparecen deslucidas por el tiempo que ha pasado sin reparacion; lavar el magnifico techo; modificar las condiciones de los brazos de gas de los antepechos de los palcos; pintar un nuevo telon de hoca y otras mejeras que contribuiran al embellecimiento del teatro.

Además seria conveniente que las puertas se abrieran lo mismo hácia dentro que hácia fuera.

Para que el público pierda algo ménos al pager los sellos de franqueo conforme à la nueva tarifa, y para que el comercio vaya entrando en la practica del sistema decimal à que le obligan en muchos casos sus relaciones con el Estado, interesa y urge muchisimo que se recoja toda la calderilla antigua.

La Union mercantil dice à este propó-

«Un mes nace que las nuevas tarifas rigen y nose nota disminucion alguna, y aunque semejante plazo es muy corto para que por el pueda formularse un cargo, consignamos la observacion a fin de que no se olvide una re-acuñacion ò reforma que en Madrid no puede ser más necesaria.»

El vapor-correo Infanta Isabel que procedente de la Habana ha llegado ultimamente al puerto de Vigo, trae los pasajeros siguientes:

Sres. D. Victoriano Suances, Abdon Roldan, señora é hijos, Luis Lopez, senora y madre politica, José Jimenez, Manuel Alonso y Fuentes, Federico Pallás, Cárlos Azcarraga, Santiago Rabel, Pedro Auge y Alonso, José Cánovas, Joaquin Rossell, Francisco Agreda, señora é hijos, Domingo Porez, José Alcoba, Candido Carreras, Joaquin Sala, Bernardo Valdes, Antonio Muñoz, Joaquin Novas y señora, Miguel Marin, Manuel Gonzalez Carreño, José Gonzalez del Valle, José Menendez y señora, Juan Céres las tropas de la guarnicion en la misma de consolidado por amortizables, pero ja, Gregorio Vinet, Nicolás Mandado é

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

sorprendido con ella en su misma casa la sociedad una pérdida si yo desaparcy que por salvarla has jurado morir y ciese del mundo mas pronto que lo que lo que es aun peor, perder la honra que | Dios haya dispuesto? En resumen, ¿quién tambien alcanza a nuestro anciano pa- soy yo? Un malvado por donde no tiene dre, puesto que has permitido que te que desecharle el diablo; un ladron cocondenen à muerte como ladron y ase- mo no puede haber otro, un asesino cosino.

y asesino. Y nuestro padre estaba allil.. la virtud personificadas. Reflexiona con oyendo la confesion de mis supuestos calma, con sangre fria y sin pasion. crimenes. Y el desgraciado escucho la Contempla la situacion tal cual es y disentencia infamante pronunciada contra | me francamente si no es mucho mas loel último de sus hijos!... ¡Ah!... esto es gico que sea yo quien muera que no tú. horrible. ¿Comprendes, hermano mio, De seguro que si me conocieras como biese perdonado!... ¡Pero no!... | te propongo. He tenido que sufrir forzosamente la quizas malditel...

-No hermano, tu no morirás!... se vengarta.

apresuró á contestar Lazaro. -¿Acaso no me has comprendido? -Al contrario. Lo comprendo todo. Guido de Fenestrange debe ser ahorcado mañana en Montfaucon!...

-IY entonces! -La ejecucion se llevará á cabo, y tanto Labrosse como los demás creerán la horca patibularia será el primogénito de la familia. Pero se equivocaran, conmo, porque en lugar de tu cadáver será

destrozarán con sus picos y sus garras. -¿Qué quieres decir?... preguntó Guido de las palabras de Lázaro. - Quiero decir, hermano mio, conti-

y estoy resuelto á morir en tu lugar. -Lázarol esclamó vivamente Guido. - Déjate de niñadas, continuó Lázaro poniendole la mano sobre los lábios, dé-

jame que ocupe tu puesto y consiente de | proteja.... buen grado en ocupar tu el mio. -¡Jamás! ¡jamás!.... esclamo Guido. ¿Como he de consentir yo en que te sa-

crifique por mí?... no mio, objeto el bandido. Aqui, para gura, no quieres aceptar nada de un

mo no se verá jamás. En tanta que tú, -¡Sí! murmuro Guido. Sí, como ladron pobre hermano mio, eres la honradez y

cuanto he debido sufrir durante la ins- yo mismo, si pudieras ver el interior de truccion del proceso?... Hubiera dado mi alma de igual modo que el mecanishasta la última gota de mi sangre por mo de un relo, te convencerias de que no poder decirselo todo. Quizás él me hu- es para mí tan grande el sacrificio que

Hé hecho ya tantos de todos coloterr.ble prueba à que me sujetaba la res y de todas formas, que estoy disgusfatalidad. He tenido que apurar hasta tado de la vida, y además no puedo con las heces la copa de la amargura! .. Y lo el peso de mi conciencia, hasta tal punque es aun mas triste, Lazaro, moriré to que daria mi existencia por dos cuarsin haber podido revelarle la verdad... tos. Pero tu eres muy diferente, Guido... Moriré despreciado de él, aborrecido y Tú, en primer lugar, amas y eres amado, en segundo tienes que vivir para

> -Calla, por Dios, hermano; calla, porque de continuar asi acabarias por hacerme aceptar.

> -No por cierto; no me callaré. Quiero convencerte, y sobre todo salvarte. -¿A costa de tu vida?... ¡ Imposible!

Eso no lo aceptaré yo nunca. -Pero si te repito que esa vida la realmente que el que se balancee en odio y la aborrezco. He cometido tantos crimenes, he necho tantas maldades, he llevado à cabo tales infamias, que aun tinuó Lázaro cada vez con más entusias- cuando viviese siglos enteros no podria yo ser ni mas criminal ni mas culpael de otro à quien las aves carnivoras ble. Ni aun puedo tener la dicha de intentar un nuevo crimen desconocido. Desgraciadamente he recorrido toda la do sin comprender del todo el significa- escala del vicio, desde el robo hasta el inceadio y el asesineto. De todo he usado y abusado, y ya nada me resta que nuo este, con risueño acento, que quiero hacer en este mundo. Vamos, pues, enfundate dentro de este saco, disimula tu rostro bajo estas barbas venerables, calate el capuchon hasta los ojos, abrazame per la última vez, y... que Dios te

> Guido Raymond permaneció inmóvil y silencioso.

-¡Aun vacilas!... ¿Rehusas todavia la salvacion que he venido à ofrecerte?... -Vamos, razonemos un poco, herma- Pero ya comprendo, continuó con amarentre nosotros, ¿crees tú que seria para | bandido, de un monstruo como yo.

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON.

veia al preboste de Paris. Finalmente, à siniestra fisonomía de Labrosse.

-¡Mil millones de truenos!... esclamó Coquenbuche retrocediendo, mas de sorpresa que de terror; jnos han vendido!

Asi era en efecto.

El falso compañero que habia denunciado todo al preboste, no era otro que Piperlo. Encontró este medio el mas seguro para desembarazarse honradamente zos. Como tengo derecho á cincuenta os de su cival Cramignole y vengarse al reclamo el que me falta. mismo tiempo de Zinah.

ria à Coquenbuche y à Griffardoche; pero Piperlo no era hombre que se paraba en barras, sobre todo tratándose de hacer su santa voluntad.

Jamás habia tenido otro amigo que á si mismo, y hubiera visto morirse el mundo entero sin esperimentar el mas minimo dolor.

-Amarrad á esos hombres, gritó el preboste, y si tratan de resistir muerte en ellos!...

Como toda tentativa de lucha hubiera sido una insensatez, dejáronse cargar de cadenas los pobres diablos, sin atreverse á decir «esta boca es mia.» -Y bien, amigo, dijo el preboste aproximándose á Guido, os negásteis á en-

tregarnos vuestros complices, y hé aqui | boste, muy bueno. que se han entregado ellos mismos. Tanto mejor! la camara despues del preboste, repa-

rando en Coquenbuche, esclamo: -¡Ese... ese es el que me hirió! Tambien el preboste reconoció al ban-

-¡Ah!... jah!... le dijo con acento burlon, seais bien venide, maese Noiraud Coquenbuche. Pardiez que os agradezco en el alma la atencion de vuestra visital

-Creed, monseñor, repuso el bandido sonriendo, que estoy enteramente á parecen unos á otros. vuestra disposicion.

abandonar su tonillo burlon. -Maese, añadió dirigiéndose al verlugo, aplicad à este tuno treinta berga-

-¡Me moriré!... dijo Coquenbuque in-

clinandose, ¡qué bueno sois!... - Tal creeis? ... Entonces serán cincuenta vergajazos... y dadle sin miedo, maese justicia, que el truhan es só-

lido.

El verdugo no se hizo repetir la orden espaldas de este último dibujábase la pues en su interior se alegraba de este desahogo en venganza de la mala pasada que le habia jugado. Sin vacilar un paso, sin exhalar el

mas leve quejido, sufrió el castigo impuesto por el preboste. Como el verdugo sudando cual un buey se alejó. -Dispensad, le dijo el gigante; pero, o he contado mal, ó ves no me habeis dado mas que cuarenta y nueve vergaja-

Aunque sorprendido el verdugo de Es verdad que de un mismo golpe he- esta observación, la primera que le habian hecho durante el tiempo que ilevaha de oficio, volvióse sobre el paciente y aplicole contra sus desnudas espaldas otro zurriagazo, pero tan fuerte, que casi se le descoyuntó la muñeca. Coquembuche sostuvose tan firme como antes, y con acento aun mas burlon que el

del preboste, le dijo: -Gracias, amigo mio ... mil gracies!.. El preboste que habia contemplado esta escena con el placer del jacal, dirigiose á Cramignole, y mostrándoselo al Sr. de Labrosse:

-¿Y éste otro pillo, quién es? le pregunto. ¿Le conoceis, por ventura?.. -¡Si, pardiezl.. contesto el barbero. Muy bueno para ahorcado, señor pre-

-Decididamente, murmuró Cramignole, parece que yo debo acabar mi vida El señor de Labrosse, que penetró en haciendo piruetas en el aire. Cada vez me pesa mas haber abandonado mi her-

mosa Normandia... De Cramignole, el preboste y Labrosse pasaron al último de todos, es decir, al judio. La estraña fisonomia del viejo daba mucho que pensar al magistrado. -¿Cómo te llamas?... le preguntó éste

último. -Me Haman Judas Griffandoche. -¡Un judíol... esclamó el preboste, ya me lo maliciaba. Todos estos perros se

Alejose del judio e hizo señas al ver--¿De veras?... repuso el preboste sin dugo para que fuese á recibir sus últimas instrucciones.

Labrosse entre tanto contemplaba el judio con aire desdeñoso, y ya se disponia á volverle la espalda, cuando Griffandoche, aproximándose á él, é inclinándosele al oido, le dijo cou voz baja: - De veras desprecias á los de mi ra-

za, Pedro de Labrosse?... -La desprecio como todo huen cristiano.

1008 Ministerio de Cultura

Dosde el 1.º de enero al 30 de junio de este año se han perdido 1517 buques. Durante el mismo período de tiempo del año anterior solo se perdieron 1511 resultando un aumento para 1867 de 6 buques.

El número de buques perdidos durante el mes de junio pasado es de 168, á saber: 80 ingleses, 30 norte-americanos, 9 holandeses, 8 franceses, 8 noruegos, 5 prusiancs y 28 de diferentes otros pabe-Hones. De estos 168 buques tres eran vapores y 19 se creen perdidos con tripalacion y carga, por no tener noticia de ellos.

El conocido banderillero Mateo Lopez habra quizás dejado de existir ya en Vitoria, en cuya plaza fué cogido el demingo último por el cuarto toro, recibiendo dos heridas mortales en el costado derech y en el lado derecho tambien del cuello. Cuando se le llevó á la enfermería se le creia cadáver, pero al fin se le pudo cortar la hemorragia y recobró los sentidos, pudiendo cumplir con los preceptos religiosos. Las cartas que hablan de esta desgracia dicen que el desgraciado Lopez no ofrecia esperanzas de que se le pudiera salvar.

Un periódico francés asegura que existe una carta del desgraciado Maximiliano a su cuñado el rey Leopoldo de Bélgica, manifestándole que estabarescelto a abandonara Méjico con lastropas franeesas, pero que el mariscal Bazainese lo impidio. La noticia exige confirmacion,

Por los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante circularon desde el 23 al 29 de julio último 22706 vi jeros. Les productes de la esplotacion en dicho período alcanzaron á la suma de 1.501626 reales.

e of storio viner, Nicoles Candado e le causdillade per americables, pere

viajaron en los mismos dias 2562 personas, y la esplotación de la línea dió un

En la Bolsa de Paris ha corrido la voz de que la casa Rotschild y Sr. Fremy, director del Crédito Hipotecario, han prestado al gobierno italiano 75 millones de francos, garantidos, ya con la venta de los bienes eclesiásticos, ya con el producto de los tabacos.

Se asegora que decididamente Juarez no quiere dejar marchar al Sr. Dano y demás individuos de la legacion francesa. en Méjico, à no ser que el gobierno francés pague 250 millones de francos como indemnizacion de guerra.

Se ha publicado en Alemania un Viaje á Méjico por la condesa Kolonitz, dama de honor de la emperatriz Carlota. Este libro ha producido cierta sensacion por las noticias que contiene, y son principalmente muy poco favorables al mariscal Bazaine.

La compañía de ópera ajustada por el Sr. Bagier para el teatro Italiano de Paris, la forman las tiples y contraltos senoras Patti, Tiberini, Krauss, Grossi, Harris, Simoni, Llanes y Roselló; los tenores señores Mongini, Nicolini, Tiberini, Gardoni y Ubaldi; los baritonos senores Steller, Agnesi, Cresci y Verger; los bajos Ciampi, Selva, Mercuriali y Falar, y el bufo Sr. Scalesc.

Adelina Patti está contratada para toda la temporada tentral; algunos de los otros artistas solo estarán on Paris una parte de ella, por ejemplo, el bajo señor Selva, que segun hemos enunciado, cantará tambien en nuestro teatro Real. La temporada del teatro Italiano empezara el 1.º de setiembre, y durante todo este mes, hasta el 5 de octubre, se darán funciones estraordinarias.

El correo de Cataluna nos trae hoy la siguiente car a:

«Marsella, 2 de agosto. Dos empleados de la tesorería de Africa, liegades esta mañana de la provincia de Constantina, han traido la noticia de que el colera hace grandes estragos en dicha provincia.

Han dicho que en Kiskaro ocurrian ciento cincuenta defunciones diarias. Parece que la poblacion francesa no ha sufrido mucho aun, pero que los habitantes árabes son verdaderamente diezmados por la epidemia.

El colera se ha manifestado tambien en Liorna y Gonova. Tenemos, pues, que todo el litoral italiano y el tunecino están mas ó menos infestados, y puede temerse que por Constantina sea invadido el resto de la Argelia. Esta desgraciada colonia, aquejada ya por la carestla y una miseria espantosa, está en una gravisima situacion moral. Los indigenas

Dicese en Paris que se trata actualmente de un convenio militar intre Prusia y Rusia, y que à esto se debe la llegada à Berlin de uno de los miembros del ministerio ruso, el Sr. de Walnzeff.

El gobierno frances dirigió el 12 de julio una nota al de Baviera proponiéndole formar una union aduanera con les Estados de Alemania del Sur, en la cual entraria Suiza. Como este plan no ha podido realizarse, el gobierno de Francia se ha quejado en terminos corteses de que el de Baviera baya desaprovechado esta ocasion de afirmer su independencia figurando al frente del Zollverein del Sud. Dat non all

Al saber estas negeciaciones la Correspondencia provincial de Berlin ha atacado acerbamente à Francia, diciendo que éste es uno de los motivos de queja que tiene Prusia contra el gobierno imperial, añadiendo á este propósito lo siguiente:

«La creacion del Parlamento aduanero cuya necesidad justifica et régimen parlamentario de la federacion del Norte, decidió al gobierno francés à entrometerse en los Estados del Sur, para hacer fracasar el proyecto prusiano demasiado favorable sin duda a la unidad y à los intereses de Alemania. Cartas de Munich y de Stuttgard publicadas por la prensa alemana, atestiguan que se trabajo en las cortes del Sur activamente por la diplomacia francesa, llegan lo esta a dejar entender que la apertura del Parlamento aduanero podia ocasionar una intervención positiva. Felizmente la intervencion estranjera debia tener en esta circunstancia el exito con que deba contar sie pre en Atemania; su efecto inmediato ha sido unir á la causa comun basta á los mismos separatistas el sur, adhiriendose sin reserva al nue- la emperatriz Carlota. vo Zollverein.

Anteanoche ocurrió un ligero incendio en la escalera de la casa núm. 28 de la calle de la Cruz, siendo sofocado por los vecinos y algunos dependientes de la autoridad que acudieron en los primeros momentos, sin necesidad de recurrir á la señal de costumbre. Al ob gorons

Dicen de los Estados-Unidos que se organizan dos espediciones filibusteras contra Mélico: una toma el nombre de Vengadores de Maximiliano, y otra enarbolara la bandera del general Santa Ana. Pero se espera que el presidente claser lead on all V desvipedo om i

Uno de los oculistas españoles que asistirán al congreso oftalmológico próximo à celebrarse en Paris, serà el sonor Por la linea de Manzanares à Córdoba acusan à los franceses de todos sus ma- Delgado, que con este objeto ha mar- El parlamento inglés ha votado un la licho puerto y parte de la tripulación tire in lightly y la fremont, i.e. rica de les gregos de la guarmeter en la mistra

Ayer mañana ha llegado á Madrid la señora Borghi-Mamo depaso para Paris. Ha llegado à esta córte el Sr. D. Cándido Noceda

Segun escriben de Pontevedra, la mayoria del vecindario de Pazos de Borben ha suscrito una esposicion al gobernador, en la cual solicita que se suprima el ayuntamicato de dicho pueblo. agregiadole al de Redondela, por ser el mas proximo y de mayor importancia.

Las personas que componen la comitiva do los reyes de Portugal son las siguientes: El marqués de Cisal-Riveiro, ministro de Estado, el duque de Loulé, el conde de Pa va, ministro de Pertugal en Paris, el condo de Avila, ministro de Portugal en Madrid y su esposa, la condesa de Souza Couthino, la sevora dona Gabriela de Souza, et conde de Valle de Reis, el coatra almirante Sergio de Souza, el coronel Mascarenhas, el teniente coronel Souza Couthino, el mayor Faique, et Sr. Norenha, el doctor Seinas, médico de cámara, el con le de Le toastre, el vizconde Adolfo de Paiva, el conde Antonio de Thomar, el general coude de Beille, el v zoonde de Castres, el principe Poniatouski, el capitan Castaigne.

Dice un periódico de París que el almirante Persano actualmente en Velletri se ha vuelto loco.

El conde de Arese ha partido (o Paris para Florencia con una carta autigrafa del emperador Napoleon para Victor Manuel molinion tob a Leolid

El célebre médico alienista belg : Busque poseen todavia alguna influencia en kens, espera volver el uso de la razon á

> Ha llegado à Paris el emir Abd-el-Kader, acompañado de sus hijos, accompañado de sus hijos, accompañado

Dice La Regeneracion: . . . "Hé aqui, segun ol Statesman's Jear-Book, la fista civit de sas 39 casas reinantos en Europa: n ob segini soi no sala usible or , closing ob addictant olde Francos.

Napoleon..... 26.500000 cion, su única contestacion ha sido exhi-La reina de Inglaterra. ... 47.750000 Johnson de una proclama prohibiendo | Federico Jose 11.750000 terminantemente espediciones de esta El rey de Baviera..... 6.240825 Victor Manuel...... 12.250000 | do, merced à la eficacia de les auxilies

les, y aumenta su odio contra los cris- chado ya á la capital del vecino im- bill prohibiendo los mectings en los parsion se ha celebrado un moeting, en el cual se resolvio que la liga de la reforma convocaria paca el lunes pas do un mo ting monstrno de obceros en Hide-Park, para protestar contra el voto de un paclamento en agonia que se conde. na à si mismo y contra los enemigos de los derechos del pueblo. Afortunadamente en Inglaterra hay bastante sensatez para apreciar estas declamaciones en le que se merecen.

Escriben de Stockolmo que el rey de Succia es completamente favorable á la alianza frances: of telelulm fe to T

D.con de Méjico que una vez llegado Juarez á la capital convocará un Congreso, al cual entregara eventualmente sus poderes, y à quien pedirà un voto a's lutorio. Later a almovil al levol.

El Correo de los Estados-Unidos dice que hay noticias del general mejicano Santa Ana, quien lejos de haber sido fusilado, como se dijo, está solo prisionero bajo palabra en Campeche. Escribe a sus amigos que su vida no corre peligro. A share about a se

El gobierno portugués ha nombrado una comision para que prepare varios proyectos de sociedades cooperativas.

Algunos periódicos portugueses hacen estraños comentarios sebre el silencio que guarda el Diario oficial de Lisbos acerca del viaje de los soberanos por Francia é Italia. Atolog scomos solos

Se ha elevado en consulta á la audiencia de esta corte, la musi instruida por el juzgado de la audiencia, contra Pedro Prieto, por el homicidio de Pedro Lepez, perpetrado hace algun tiempo en los jardiuillos de la cuesta de la Vez, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente à nuestros lectores y por el cual se nalla sentenciado Prieto a sufrir la pena de 15 años de reclusion, con las accesorias correspondientes.

Leemes en el Principado de anteayer: «Segun se nos ha mani estado, un capitan de la guardia que se hallaba en la Ciudadela se ha cortado da lengua con l una navaja de afeitar. Interpelado acer-

El domingo último ocurrió un amago de incendio á bordo del vapor Guadaira, sella : felizmente fue pronto sofocaque se le prestaron por las autoridades

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

acento estraño continuó:

nio, sobre todo cuando sus padres po- jetas à la pared. seen riquezas inmensas.

-¿Qué quieres decir? con una sola palabra puedo perderte.

-¡Callal .. jeallal ... interrumpió vivamente el barbero, poniéndole la mano precauciones colocáronse dos arqueros sobre la boca.

judio. Al perderte perderia à Berengue- penetrar à nadie mas que al religioso la y no quiero que esto suceda, pues es enviado para confesar á los reos antes la hija de mi querido cuanto infeliz her- de su salida para Mintfaucon. mano Abraham Golden.

-¡El hermano de Abraham! murmuró el Sr. de Labrosse retrocediendo in- aqui. voluntariamente.

por ti. - Horror!... mentiral... esclamo La-

brosse fingiendo una violenta indignacion.

-Si, continuó el judio, nadie mas que tú tenia interés en su muerte, y nadie mando. mas que tú ha cometido el crimen. No es una sospecha la que abrigo, no, sino la certidumbre. La sombra ensangrentada de Abraham Golden se me ha aparecido, y tu nombre ha salido de sus labios, y para vengarme de ti, para castigarte, es por lo que he entregado esas riquezas que jamás debieron ser tuyas, decido cuarto de hora. a los parias y a los malditos, cuya vida,

peligros y proscripcion arrostro gustoso. Al recuerdo de un tesoro perdido para siempre sintió Labrosse humedecerse sus párpados con lágrimas de rabia.

plegue al cielo que mañana sufra ta suerte que el diablo nos tiene resercuerpo en la horca iguales tormentos que ha sufrido, sufre y sufrirà mi alma por tu culpal

Y lanzando una mirada de ódio feroz al viejecillo, salió de la camara del tormento. ridiess à sassa sur eraq

Momentos despues Guido Raymond, los dos bandidos y Cramignole eran conmuerte en ablagae al elieviev à sin

bre que las demas. Situada á mayer pro- que yo no tengo mi cuerda de ahorcado fundidad que la camara del termento, estoy seguro de que me ahorearan. parecia tener su asiente en las entrañas | En aquel monente la llave, giró es-

Griffandoche le miró fijamente y con | calera de caracol, sombría, estrecha y escurridiza.

—Sin embargo, hay alguno de esos Por una puerta baja penetraron los cristianos de que hablas que no vacilan sentenciados en su última mansion, y ni se avergüenzan de unirse à las judias | uno despues de otro fueron atados sólipor los sagrados vinculos del matrimo. damente á cuatro argollas de hierro su-

Temadas estas precauciones, retiráronse el verdugo y sus acólitos cerrando -Quiero decir que lo sé todo, y que la puerta con dobles vueltas de llave y dos enormes cerrojos.

Finalmen e, como complemento de armados hasta los dientes delante de la -Nada temas, miserable; repuso el puerta con orden e spresa de no dejar

—Que me aheguen tres veces, dijo Coquenbuche riendo, si salimos de

-Dichosos vosotros que teneis ganas -Si, el hermano de Abraham, el de reir, esclamo Cramignole suspiranhermano de aquel pobre viejo asesinado do. Yo, en cambio, estoy mas triste que un gorro de dormir.

-¡Bahl repuso el gigante echándoselas de filósofo, nadie muere mas que una vez.

-¡Y esa sobral.... contestó el nor--Te digo que la muerte no es nada.

-Convengo, pero la vida es todo, y eso es lo que van à arrebatarnos sin pie--Todo ello es un cuarto de hora, en-

tre los preparativos y el baile. -Y bien picaro es, à fé mia, ese mal-

-Amigos, díjo á su vez Guido Raymond, perdonadme, puesto que soy la causa de vuestres males. -En cuanto á mí, y á mi buen amigo

Griffardoche, el mal no es wuy grande, - Perro inmundo...! murmuró para si, y francamente que somos dignos de la vada. -El único que aquí encuentra el jue-

go algo sombrio es ese pobre bebedor de sidra.

-¡Sí, síl... gimió Cramignole suspirando: He sido demasiado tonto para cambiar un jubon verde por este otro colorado que me aprieta hasta torturarducidos al catabozo de los condenados à me. Esto es lo que acarrea mi desgracia. Y la prueba es que en el bolsillo del otro Era este una cueva mucho mas lugu- traje he olvidado mi talisman. Ahora

de la tierra. Bajábase á ella por una es- teriormente en la cerradura, oyose cor-

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON.

mente sobre sus goznes. 1 - jAy, Dios miol ... murmuró el norcuando veas a tu pobre esposo balan- cierto interes, murmuro: ceandose entre cielo y tierra?

tenciado: á muerte! gritó la ronca vcz del carcelero.

ron a pesar de toda su sangre fria, y fijaron en la puerta una mirada de an- cha. gustia.

Acababa de aparecer en el umbral la grave figura de un religioso de la órden de San Francisco. on langl sh parts in

CAPITULO XXXI.

- Cambio de personas. de totes formais, que estoy disgues

Era un anciano de unos setenta años al menos, á juzgar por la larga y blanca barba que le bajaba hasta mitad del pecho, por sus manos temblorosas y su modo de andar pesado y dificultoso.

Como los religiosos de la órden de San Francisco, vestia el anciano una ancha túnica de paño gris con su capucha, una esclavina-capa de la misma tela y color, sandalias, y una cuerda que le servia de cinturon, signo distintivo de su orden.

El carcelero penetró con él en el cala-Dospues de colocar en una especie de

vacilanto lampara que tenia en la ma- i. vile.
no, dijo al franciscano con marcadas -¡Viva el capitan!... esclamamos à muestras de deferencia. -Reverendo padre, Beroaldo, ahí te-

neis á los cuatro bandidos de que se Los arqueros vigilan las entradas y pues segun he oido son los pecadores mas endurecidos en el crimen que jamas para vestiros ese saso?... pregunto Copisaron estos umbrales. Vamos, cana- quenbuche. Lingua ofiqual non estas oca lla, añadió con dureza el carcelero dirigiéndose à los preses: de pié ante el miquetazos que os prepara el Sr. Preboste, -Dejadnos, dijo el anciano.

-Ya me voy, repuso el brutal guar. dian; pero si yo estuviera en vuestro lugar mi único argumento secia el ver-

rer los cerrojos y la puerta giró pesada- muy buen cuidado de echar los cerrojos

y la llave. " Apchas hubo vuelto la espalda el carmando, ya es llegada nuestra última celere, aproximóse el franciscano á Guihora. Ay, mi pobre Zinah! ¿qué dirás do Raymond, y contemplandole con

-¡Dios mio... Dios mio!¡Qué palido - Paso franco al confesor de los sen- está!...

-Padre, dijo Guido Raymond rompiendo el silencio; estoy pronto à confe-Los cuatro prisioneros se estremecie sarme con vos, y doy gracias al cielo porque me otorga este momento de di-

Y al mismo tiempo que se espresaha de esta suerte arro illose á las plantas del fraile.

-¡Tu á mis piés, Guidol.. esclamó este con singular turbacion. Levantate, noble corazon, martir sin ejemplo. Si uno de nosotres debe humillar la frente ante el otro, no es Guido el honrado; no, sino Lazaro el bandido...

A estas palabras, el supuesto franciscano, ai ranco repentinamente la blanca barba que le destiguraba y echôse hácia atrás la capucha que ocultaba la mitad de su rostro. -¡Gran Dios! esclamó Guido en el

colmo de la sorpresa y la emocion; Lazaro... mi hermanc... repitió Lazaro con indecible alogria. Gracias, gracias,

por haberme dado ese nombre. Y estrechando á Guido entre sus brazos le retuvo algun tiempe centra su pe-

Como se figurara el lector, Coquenbuche y compañeros, habian visto con nicho cavado en la piedra del muro la igual sorpresa la transformacion del

media voz. o ut ob regul no suproq om -¡Silenciol... dijo vivamente Lazare.

trata. Creo que mucho tendreis que tra-bajar para llevarlos al buen camino, nos, -Pero ¿cómo diantre habeis hecho

-Ya os lo diré mas tarde. Ahera loque importa es aprovechar el tiempo. He nistro de Dios, ó mucho ejo con los trin- aquí de lo que se trata. Hermano, aña-

dió estrechandole nueva nente contra su peche, he venido aquí para salvarte. - Para salvarmel repitió Gaido con cierta amargura. ... fall att tenuncip-

-No digas que nel... le interrumpió vivamente Lázaro. Todo lo sé por buca así diciendo, salió del calabozo, cu- de tu buen criado Cramignole. Sé que ya puerta se cerró detrás de él, teniendo amas a la espesa de habrosse; que te ha ontre nesotres, gerees tu'que seria para! bandi le, de un mensurue come ye.

del vapor de guerra Leon que se enquentra surto en el mismo.

Escoltados por fuerzas de carabineros y guardia civil entraron el lunes ea Alicante dos carros y 29 caballerías cargadas de sal, que fueron aprehen idos el domingo. Los re s estan en la carcel

Leemos en un periodico de Mahon:

«Una verdadera slarma produjo ayer entre vend deres y compradores del mercado y algunas tiendas de esta ciudad el si se había o no de admitir la moneda mallorquina. Suplicamos à nuestras autoridades den una aciaración sobre el particular à fin de que no que ien perind cades les tenedores de dicha moneda, pues muchos, atendiéndose à la circular publicada por la administración de Rentas de este partido, en fecha 17 de junio próximo pasado, se ha i negado antes de tiempo à admitir diena mo-

La diputacion provincial de Léri la ha acordado continuar las obras del panta . no de Ulldecona interrumpidas cercade cuarenta años. A este efecto ha comisiquado al arquitecto de Tortosa para que proceda con toda brevedad á unos nuevos estudios.

La coleccion de estampas del Sr. Carderera adquirida por el gobierno á propuesta de la direccion general de instruccion pública y á consecuencia de un esteuso y luminoso informe con que la Academia de San Fernando acompanó la tasacion, se compone, segun la revista El arte en España, de unas setenta mil estampas y formara parte de la biblioteca Naciona!.

Segun El Faro Asturiano, diario de Oviedo, á las diez de la mañana del sibado último se reunió en sesion estraordinaria el ayuntamiento, para ocuparse del bando sobre dias festivos, habiendo acordado elevar al señor gobernador de la provincia y al gobierno de S. M. una reverente y fundada esposicion, coa el objeto de salvar á la capital de la ruina que la amenaza, si se la impide comerciar hasta una hora dada, segun costumbre y ley antigua, aunque prohibiendose en dias festivos los trabajos de las fábricas, obradores y talieres de todas clases.

El 2 se escapó un toro de los que se corrieron en la plaza de Alicante, y cogió à un joven abogado de la poblacion, ocasionandole una herida de tal gravedad que se temia sucumbiese al lin à ha terminado con la nota del «Monicausa de ella. Otro toro que pudo huir teury. dió un susto mayusculo y ocasionó varias contusiones à un sugeto que al fin logró subirse à un árbol, escapando de las embestidas de la fiera.

Parece que per el ministerio de Fomento se ha cedido el ex-convento del Angel de Sevilla para casa de arrepentidas y congregacion de Filipensas é hijas de los Dolores de aquella capital.

El sábado último se hicieron en el Ferrol las pruebas de la máquina y nueva artilleria de la fragata Blanca.

Uno de estos dias saldra para la isla de Puerto-Rico desde el puerto de Cádiz, con el vapor de guerra Isabel II, el brigadier de artillería Exemo, señor marqués de la Concordia, que pasa á dicho punto á mandar una brigada.

Le acompaña un batallon de infanteria de marina; é igual fuerza y con el propio destino saldrá tambien desde el Ferrol.

Segua dice El Norte de Asturias, perióbroso el movimiento y animacion que de ¿ Colombia y otros Estados hispano-amealgun tiempo à esta parte reina en aquel ricanos à entrer en el sistema de alian-

Durante el mes de julio han entrado en el 206 buques y salido 216, número que ha superado en grado escesivo al de meses anteriores.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Paris, 7.

El «Monitor» publica un despacho del representante francés en Méjico, Sr. Dano, fechado el 8 de julio. Juarez no habia llegado todavia à la capital. El general imperialista Vidauri habia sido preso el 7 y fusilado e. mismo dia.

Los periddicos ingleses aseguran que el Sr. Dano está detenido en Méjico por órden de las autoridades juaristas.

Parece segura la reeleccion de Juarez para la presidencia de la repub ica.

Florencia, 7. La epidemia colérica continúa causando victimas en la mayor parte de la peninsula italiana, especialmente en Roma y en las campiñas de Tivoli y Subiaco.

El señor gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 100 escudos á la empresa de los Campos Elíseos, por haber autorizado la representacion de una escena mímico - bailable, titulada dos los años. Le Demi-Monde, que se representó ayer en el teatro de R ssini, prohibiendo al mismo tiempo, que vuelva á ponerse en escena.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Paris, 6 (por la n.che). Asegurase que el concilio ecumenico está convocado oficialmente para el 8 de diciembre de 1868.

Londres, 6. "Los possedores de títulos de la Deuda pasiva han rechazado el arreglo propuesto por el gobierno español. Paris, 7.

El «Moniteur» de hoy publica un telegrama del Sr. Dano, ministro francés, fechado en Méjico en 8 de julio. Dice que Porfirio Diaz, mandando en Méjico, parecia personalmente dispuesto à la moderacion.

Florencia, 6. La «Italia» dice que el incidente provocado por la presencia del genecal francés Dumont en Roma, se

Paris, 7. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés, 69-45 (alza

0-25.4 112 francés, 100 (alza 0-05.) Consolidados ingleses, de 94 à 118 (baja 114.)

Una correspondencia de Panamá, dirigida à el Heraldo de Nueva-York, asegura que el gobierno de Nueva-Granada está haciendo gestionee cerca del de los Estados-Unidos, para que este consiga la libertad del vapor cuyler, y que un vice-almirante de la escuadra angloamericana ha ido á Cartagena de Indias con objeto de adquirir exactes informes sobre la naturaleza y destino de este buque, que, como nuestros lectores saben, salió no há mucho de los puertos de la Union anglo-americana.

todo el mes de julio ó principios de agosto se habra reunido en Lima el Congreso americano; y que el objeto de esta dico de Gijon, es verdaderamente asom- reunion es invitar à Méjico, Venezuela, zas iniciado por el Perú. Tambien se jeres y los rugidos delos leones furioses,

acordarà en esta reunion la intervenciou de la América en la guerra que mantienen hoy el Brasil, Buenos-Aijes y el Paraguay, uniendose para esto à los Estudos-Unidos, que, como es sabid', han ofrecido ya su mediacion al Rio de la Plata.

Ha fallecido el Sr. D. Leandro do Quiros, mariscal de campo, segundo jefe que fue del cuerpo de alabardoros y genfil-hombre de camara de S. M. ecurrida ayer en Madrid. DE MANGUARISM

El superanbundante riego de las calles de Madrid en las horas de gran calor, si bien es agradable por que evita el polvo y refresca la atmosfera, no deja de perjudicar algo à la salud pública. en concepto de algunos facultativos, á causa de los vapores que despide la tierra, impelida por los rayos dei sol; lo cual se pedria evitar en gran parte haciendo este servicio por la mañana temprano y á la caida de la tarde, pues cuando por todas partes hay sombra es menos nocivo el influjo que ejerce la hu-

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el sábado próximo, con motivo de ser el dia de su glorioso titular, solomne funcion de minerva con proc sion pública, que saldrá á las cinco de la tarde por la carrera que es costumbre to-

Parcce que el dia 10 del corriente habrá trones especiales de ida y vuelta en el ferre-carril del Norte, para los que quieran asistir à la solemne funcion que se ha de celebrar al glorioso San Lorenzo en el real monasterio del Esco-

A consecuencia de haber dicho de nuevo el Charivari que el obispo de Nevers habia anatematizado la esposicion Universal, este prelado ha dirigido una segunda carta al referido periódico, negando terminantemente la noticia del Charivari.

Van à organizarse grandes fiestas de noche en el parque de la esposicion Universal, Habra en él conciertos, bailes internacionales, fuegos artificiales, iluminaciones de bengalas y de luz eléctrica y grandes paseos por el Sena ca todos los barcos de diversas formas que se han presentado en la esposicion, las piraguas de Siam y los juncos japone-Han a maistir of the late and

Se ha presentado al emperador Napoleon una peticiou firmada por varios espositores y por los vecinos do los barrios proximos a la esposicion Universal, solic tando que no sea destruído el parque y el palacio de la esposicion Universal, una vez terminada esta.

Há pocos dias, dimos cuenta de haber sido herito el domador de fieras Batty. pos una de sus leonas. A otro domador le acaba de suceder en Rochester igual percance que refiere en los siguientes terminos un periódico de aquella pobla-

«Anoche, durante la representacion en el gran circo de los Sres. Thayer y Noyes, ocurrió un accidente espan-

La funcion terminaba con ejercicios de leones conducidos en una gran jaula en medio del circo. El domador, Cárlos White, entro resueltamente en ella v empezaron los ejercicios, pero observó al poco tiempo, que uno de los leones no se mostraba muy dispuesto à traba-El Heraldo de Nueva-York dice que en jar y que le miraba con ojos airados. El domador empleó entonces su látigo, pero el animal dio un brusco salto hacia él, le derribó y empezó á arañarle con

las garras. Continue Las garras As La escena que ocurrió entonces no puede describirse, los gritos de las mu-

se confundian en espantesa algaravia. Viose de pronto que uno de los leones, Hamado Nerop, acudió on socorro del domador, teniendo à raya al teon desobediente y mientras tanto los Sres, Thayery Noyes armades de harras de hierro y de otros instrumentos, acudieron y golpcando à la fiera agresora, la obligaron a soltar la presa.

El domador White, cubierto de sangre pudo salir de la jaula. Sus heridas son numerosas y profundas en el hombro derecho, sobre todo le ha dejado la fiera terribles señales de lo que pueden sus dientes y sus un is. Espérase salvar la vida al domador, pero si así sucede, lo deberá principalmente al inesperado auxilio que le prestó el leon Neron.»

El regimiento austriaco núm. 73, al que pertenece la música que tanto éxito ha alcanza lo en el concurso internacional de Paris, fué uno de los que mas sufrieron durante la última campaña. De 80 oficiales perdió 66, y de 3000 seldados solo quedaron 1000.

Ei gobierno portugués ha dirigido una circular à los gobernadores de todas las provincias del reino, escitándoles á que fomenten el establecimiento de bancos de crédito agricola é industrial, con les fondos pertenecientes á las casas de miericordia, hospitales, hermandades y sofradius.

El periódico oficial de Lisboa publica los contratos celebrados entre el gobierno y el banco Comercial, banco Portuense, banco Union, nueva compañía Utilidad pública, y otras empresas de crédito del país, para verificar la liquidacion de los saldos que resultan à favor de las mismas sociedades por emprestitos anteriores, y capitalizados que sean entregarles en su equivalencia títulos de la deuda interior del reino.

La alcaldia cerregimiento de Madrid ha publicado un bando recordando el derecho que asiste al público para adquirir el pan al peso, y disponiendo lo siguiente:

«1.º Sin perjuicio de que la venta del mencionado artículo continuará haciendose como hasta aquí, en piezas de determinado peso, el comprador tendrá derecho a exigir se compruebe este, y se le reintegre en especie la diferencia o falta que aparezea.

2.º A este fin deberá haber en cada tahona ó despacho de pan una balanza y

pesss contrastadas.n En su consecuencia, prevengo á los dependientes de mi autoridad, velen por el exacto cumplimiento de las anteriores prescripciones; y eneargo muy especialmente al publico, tan interesado en que se observen aquellas, que use de la facultad que se le concede, denunciando á los vendedores que se negaren á efectuar el peso que se les exija, en cumplimiento del deber que les impone este bando, del que se fijará un ejemplar en cada punto de espendicion.

Madrid 7 de agosto de 1867.—El marqués de Villamagna.

Los Sres. Hubert y Maron Albo, han escrito dos habaneras, puestas en música por el Sr. Perlado, tituladas: la del primero, Ecos del alma, y la del segundo, Lo que nos priva mamá.

El Arte en España dá cuenta de haher empezado ya las obras para la instilacionen el casino de la calle de Embajadores, del Museo arqueológico nacional, que debe constiturse con las monedas, medallas y demás objetos arqueológicos que existen en la biblioteca Nacional, en el museo de Ciencias naturales, en la Escuela diplomática y en la academia de la Historia, que generosamente los ha cedido para este objeto.

Ha fijado su residencia en Toledo el Sr. D. Nicolás Muría Rivero, que no ha

ncontrado alivio alguno pera su enfermedad en las aguas de Alzola ui en las de Fitero, y se propone esperar en la ciudad imperial la llegada del cton, para ensa yar, las aguas de Archena.

Una carta de Nueva-York fechada el 20 de julio, dice que la sublevacion de los indies pietes rojas en el Far West, presenta alguna gravedad. Están emponadas en esta guerra once grandes trihus, que cuentan una poblacion de 78000 almas y que pueden pener sobre las armas 15 6 16000 guerreros. Si et teatro de la guerra fueso pequeño, seria fácil voacerles; pero los pieles-rojas se trasladan á grandes distancias con una rapidez que desafía todas las combinaciones estratégicas.

Valuanse en 150000 duros diarios los gastos de la espedicion, y solo han conseguido los espedicionarios la destruccion de algunas aldeas. Para realizar los planes del general Sherman y obtener resultados importantes, seria preciso duplicar los gastos y prolongar la guerra durante muchos meses. Les indies están cometiendo robos y asesinatos continuamente, siendo una de sus victimas mas recientes monseñor Lancy, obispo de Santa Fé, y diez misioneros que le acompañaban á Nuevo Méjico. Seis hermanas de la Caridad que fermaban parte de esta caravana h n sido robadas por los pieles-rojas.

Ha llegado á Biarritz un empleado superior de la casa imperial, encargado do los preparativos para recibir allí á los emperadores franceses. Créese que la emperatriz Eugenia, y el principe imperial llegaran alli à mediades de agosto, y que el emperader irà à reunirseles despues.

Se ha elevado una esposicion al señor ministro de Fomento, por el comercio de Vigo, con motivo de la supresion del tribunal de comercio de dicha plaza mercintil, por los daños y perjuicles que puede ocasionar su falta.

Otro tanto ha debido ya hacer el comercio de Cartagena con tan fundado motivo. plair sail at single

Se han aprobado el espediente y planos relativos à las obras de defensa proyectadas en la parte esterior del presidio de Valladolid, p niéndose à disposicion del señor gobernador la cantidad presupuestada para las mismas.

Loemos en El Independiente de Sevilla: «Son completamente falsas, y una pura invencion, las noticias que hoy han circulado de que en Ecija habia ocurrido un pequeño athoroto con motivo de la subida del pan, que tan poco ha su-184 .80 0302148,1 CHEMICAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY.

Ya están funcionando las sucursales de la Proteccion mútua en las ciudades de Alicante, Vitoria, Badajoz, Cacares, Cordoha, Cadiz, Gerona, Ibiza, Jaen, Leon, Murcia, Malaga, Oviedo, Orense, Palencia, Palma, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid, Valencia, Zamora y Zaragoza y en los pueblos de Alcoy, Eiche, Orihuela, Antequera, Andujar, Jerez, Bejar, Ciudad Rodrigo, Benavente, Ecija, Ferrol, Vigo, Montero, Baeza, Ubeda, Rioscoo, Torrevieja, Tuy, Villareal y Villacañas. La Proteccion mútua ha tenido y tiene tanta aceptacion en provincias como en Madrid, pues en las restantes capitales de provincia y pueblos importantes de España y Portugal tiene nombrados ya representantes que empezaran eu breve a circular bonos entre los suscritores, distribuyendo cada quince dias miliares de regalos positivos. La circunspeccion de los directores de la empresa liace esperar que conseguirán adquirir el buen nombre que merecen y nosotros les deseamos.

INSTRUCCION APROBADA PARA LA EJECUE CION DEL CONVENIO CELEBRADO CON LA SANTA SEDE.

(Continuacion.)

CAPITULO III.

De los patronatos laicales ó reales de legos, memorias, obras pias y otras fundaciones de la misma indole, de patronato familiar, activo ó pasivo, gravados con cargas puramente eclesiásticas; y de las de esta misma indole, que afectan à bienes de dominio particular esclusivo, ó vendidos por el Estado con este gravamen, de que tratan los artículos 5.º y 7.º del convenio.

Art. 26. Las familias, que estén en posesion de los bienes adjudicades, ó sobre los que penda juicio, pertenecientes é memorias y fundaciones piadosas de todas clases, ó á patronato laical ó real de legos, gravados con cargas meramente eclesiásticas, deberán hacer al diocesano las manifestaciones documentadas, que en su caso respectivo procedan, al tenor de los artículos 13 y 22 de la presente instrucción. Los . Cost ob cracya ol

Art. 27. Los poseedores de bienes, que el Estado ha vendido, ó vendiese, con la obligacion de levantar las cargas, puramente de carácter eclesiástico á que están afectos, deberán hacer al diocesano, en el termino de cuatro meses, con toda la especificacion conveniente, deelaracion de aquellas, su indole, naturaleza, objeto é iglesra en que debieran cumplirse; espresando al propio tiempo las vencidas y no satisfechas desde la

dominio particular esclusivo, que en espediente oportuno, segun mas adeuso de la facultad que les concede el artículo 7.º del convenio, quieran redimir | ceda; y que en el caso de ser inconlas cargas ó gravámenes, de carácter puramente eclesiástico, deberán acudir al diocesano con los documentos correspondientes, en dicho término de cuatro meses, haciendo igual manifestacion a la indicada en el artículo anterior, respecto de las cargas atrasadas, cuya redencion, segun el articulo citado del convenio, es obligatoria.

Art. 29. Las disposiciones de los capítulos anteriores, reterentes á la fijacion, graduacion y apreciacion de las cargas, y al modo, forma y plazos en que ha de ver ficarse el pago, son aplieables de la misma manera a los particulares del presente capítulo.

CAPITULO IV.

De las capellanías declaradas subsistentes por el art. 4,º del convenio, y del acervo pio comun de que tratan los artículos 16 al 18 del mismo convenio.

en las disposiciones del art. 4.º del convenio, si las familias no hubieren reclamado judicialmente les bienes, las capellanías cuyo disfrute sa dejó á los cape-Hanes, que à la sazen las poseian, y en el cuat han de continuar hasta que canónicamente vaquenta florq cinclai la col

Art. 31. Les capellanes, que actualmente están en posesion de las capellamas existentes, y los que las obtuvieren por consecuencia de los juicies pendienou, nacient) entre- | coderd surgariamente, salve el caso pre- | dicessis.

CAPELLANÍAS COLATIVAS. dad que estándispuestos á satisfacer pa- tinuarán tambien en el disfrute de su tado en su caso al ministerio parroquial, el artículo 12 del convenio, deduccion renta hasta la vacante; pero esto no el mejor servicio posible. En todo caso hecha, además de la espresada en el Art. 28. Los poseedores de bienes de será obstáculo para que, instruido el estaran obligados los patronos á conlante se dirá, se determine lo que progrua, se decrete desde luego la union á otra, aunque sin llevarlo à efecto hasta que se verifique la vacante canonicamente.

Art. 32. Si por la fundacion o disposiciones canonices vigentes, el capellan, que disfrute las rentas de alguna capeflanía estinguida ó existente, estaviese interesados en el pasivo, señalando el obligado à ascender à orden sacro y en plazo que estimen conveniente, dentro su dia al presbiterado, y no lo hubiese | del cual los mismos patronos, capellanes verificado, teniendo la respectiva edad para ello, el diocesano le prefijara el término, dentro del cual deba verifi- ritorio de la misma diocesis, cualquiera carlo, declarando caso contrario la vacante en la correspondiente forma ca-

Tambien se instruira espediente canónico, si existiesen otras causas legales, por las cuales el poseedor de la capellanía deba perderla con arregio á de- | á 1866, ámbes inclusive. Y para formar

recho. Art. 33. Se declaran en caso de escepcion por su indole y naturaleza, for-Art. 30. Se consideran comprendidas men ó no cuerpo sus individuos, y sean mo convenio, los diecesanos tendrán o no colativas, las capellanías de patro- muy presente lo que se previene en el nato activo familiar, fundadas en capillas de igles a metropolitana, sufraganea, colegial o parroquial, en que yacen les restes mortales, existen sepulcres, o porque convenga conservar la memoria | tructivo, el diocesano senalará: 1.º la de familias ilustres.

El diocesano, con audiencia instructiva de los mismos patronos, procederá á su arreglo, para que, al propio tiempo

100 consolidado la renta por todo su valor, que deben sat sfacer, o que anualmente produzcan los bienes pertenecientes à la capilla.

Art. 34. Los diocesanos, atendidas todas las circunstancias de su respectiva diócesis, formarán el oportuno espediente instructivo, con audiencia de los encargados del patronato activo y de los y administradores de los bienes de las capellanias, fundadas en iglesia del terque sea la jurisdiccion à que hubieren pertenecido o actualmente pertenezcan, deban presentar las fundaciones y documentos necesarios para establecer el quinquenio, que previene el art. 12 del convenio, y que será el del año de 1862 juicie en todo lo demás, en consonancia con los particulares que deben resolverse con arreglo à lo dispuesto en el misart. 13 de esta instruccion, y especialmente al final del núm. 1.º y en el 2.º del propio articulo.

Art. 35. Terminado el espediente insrenta liquida, deducidas las cargas que no scan de indole puramente celesiástica, y demás que en tales casos procedan, durante el quinquenio prefijado:

número anterior, de la porcipa del promutar en tit los intrasferibles del 3 por I ducto que, con arreglo à lo dispuesto en dicho articulo 12, crayese equitativo el mismo diocesano deber dejar à la familia del fundador, no escediendo nunca, segun alli se dispone, de la cuarta parte de dicho produ to.

Art. 36. Si los interesados no convinieren estrajudicial y amigablemente en lo tocante à su derecho à les bienes, o en la parte all'cuota correspondiente à cada uno de elles, podrán acudir al juzgado de primera instancia, à que pertenezea la parroquia, e que este fundada la capetlacia, para que, con arreglo à la legislación observada antes del Concordato, se determine acerca del derecho de los interesados, y en su caso se fije la parte alicuota de la renta que deba con . vertirse en inscripciones intrasferibles.

Si la controversia promovida por los interesados se limitara á la renta del quinquenio, señalada gubernativamente el diocesano, la accion se deducirá ante por el tribunal eclesiastico, segun lo establecido en el artículo 17 de esta instruccion.

Una vez fijado judicial o estrajudicialmente el derecho, renta del quinquenio y la parte allenota correspondiente à cada inferesado, verificaran estos, en el tiempo, modo y forma establecidos en el capitalo 2.º de la presente instruccion, la entrega de los titulos de la denda consolidada del 3 por 100, que pro-duzcan la renta líquida prefijada para la capellanía.

Siendo la capellanía de mero patronatoma de posesion de la finca, y la canti- tes en los tribunales eclesiasticos, con- dadores, presten a la iglesia, y sobre o incongrua, segun el tipo señalado en citen los interesados o l'a nados al goce,

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 8. - San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cua-renta Horas en la iglesia de San Cayeta-no, donde por la mañana habrá misa mayor y per la tarde, en los ejercicios de la novena predicará D. Castor Compa-ñia.—En San Isidro, San Pedre, Fan Ginés, San Andrés, capilla tteal y en San-ta Catalina de los Donados habrá misa cantada por la renovacion de Sagra las Formas.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo en San isidro y predicará por la noche D. Manuel Berrocal.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro; ó la Medalla Milagrosa en San Ginés.

ORDEN DE LA PLAZA. - Servicio para ell dia 8. - Parada: Alma ide Tormes Ciudad Rodrigo.-Jefe de dia: Señor te niente coronel de Burgos, D. Pedro Hernandez y Sancho. -- Visita de hospital Principe de infanter a, tercer capitan .-Reconocimiento de provisiones: Farnesio cuarto capitan. - El general gobernador. Pavia.

BOLSA .- COT. OFICIAL DEL DIA 7.

FONDOS PUBLICOS.

	, o h.o.
Spor 100 consolidado al contado.	32-30
Idom a lin de mes	32-10
Idemá fin del proximo	00 00
3 por 100 dileride al contado	31-25
adem a un de mes	00-00
amortizable de primera clasa	34-50
idem de segundaid.	15.30
would del personal	18-90
Billetes hipotecarios	960
Carreteras y sociedades.	96-76
Emision de abril, de 4000	Mo wa
Idem de 2000	78-50
idem de 2000.	85-00
Idem de junio, de 2000	81-00
Idem de agosto, de 2000.	80-00
Idem de Marzo, de 2000.	00-00
Idem de julio, de 2000.	72-00
Contras publicas, de 2000	70-50
Canal us Isanal II. do 1000	par. d.
SWINGCOORS OF TAPPO-COPPILOR	64-00
TUDIE HUMVAS, NA ZIMIL	63-70
Augus Iu., de Zinnei	63-10
Banco de España	
Total Control of the	136-00

CAMBIOS.. Londres, 90d fecha. 30-00 Paris, à 8 dias vista 5-20

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS

Upp to be		Benfi	editor :	Daño	Benfi
Albacete	112	· ·	Lugo	1950 Personnel	the second second
Alicante	20	118	Má laga.	1:4	3
Almeria.	par	. 10	Murcia	pard	
Avila	1[2]	ъ	Orense	1	
Badajoz.	pard	20	Oviedo	pard	>
Barcelon	100 × 51	3/4	Palencia	20	1/4
Bilbao		1/4	Pamplon	par	2
Búrgos Cáceres.	par	, X	Ponteve.	par .	40.0
Cádiz			Salaman	314	
Castello	»	olobi	S. Sebas	20	114 d
C. Real.		114	Santand.		112
Córdoba	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	1,0	Santiago	par	2
Coruña	1,4 4	Moh	Segovia.	par	No. of Concession of Street, S
Cuenca	112		Sevilla Soria		1/4
PARTICIPATION OF THE PARTICIPA	par		Torrace	×	
Granada	114	2	Tarrag Teruel	W. W.	A .
Guadala	par		Teledo	1.5 d	STATE:
Muelva.	114		Valencia	nar	750
Muesca	20	1140	Vallado.	par	1.0
Jaen	par	2	Vitoria	par	1 8
400n	par	2	Zamora.	112 n	100
Lerida.	20	114	Zaragoz.	par	
Lo groño	par				

MERCADO .- MADRID 6 DE AGOSTO. ARTICULOS, Por mayor. [Por menor.

-	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	MANAGER ST
Carne: vaca.	3,450 á 3, 7E0	0,21240,260
Carnero	0.1474 0.180	0,21240,284
Cordero	0,000 40,000	0.00040.000
Ternera	» á »	0,000 40,000
Tocino añejo	» a »	0,400 40,600
Id. fresco	STREET, CHILDREN STREET, CANCELLA	0,28440,306
	» å »	» »
Lomo	» a »	» »
Jamon	» a »	0,50040,700
Aceite	6,900 à 7,000	0,236 40,280
Vino	4 44.600	0,11840,160
Pan 2 libras.	» á »	0,16040,190
Garbanzos	5, á 6,600	0,18440,290
Judías	2,100 4 2,800	0 09840 166
Arroz	3 43 400	0,11840,166
Carbon	0 600 4 0 700	0,11040,100
Jabon	0,600 á 0,700	004010000
Patatas	8,700 á 6,600	U,Z1ZaU,Z36
A ded cas	0,550 á 0,650	0,036 a0,048

Han entrado por las puertas de esta ca-pital: 14712 arrobas de trigm 1874 arro-bas de harina de idem, 0830 arrobas de carben, 112 Vacas que componen 43665 libras de peso, 671 carneros que hacen 17294 libras de peso y 000 corderos que hacen 0000 libras de pesos

ARTIGULUS.	Escudos.	Fangs	
Trigo de Castilla	6,375 á 6,600		
De la Mancha		62	
De la Sagra	5,700 à 6,775	1419	
De la Campiña	5.600 á 6.785	1001	
Harina de primera.	b a a		
luem de segunda	l b à m		
ldem de tercera	* a *		
Gebada	2,250 á 2,500	722	
Paja de trigo	0.250 á 0.325	5832	
Idem de cebada	0.300 á 0.400	1156	
Idem de algarroba.	0,200 à 0,300	360	

MERCADOS NACIONALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz.	
Carmona 4		31 á 32	41	
Valladolid 1.º	46 á 47		DE 1100	
Málaga 31 Jien 4			cir ass	
Sevilla 3	62 à 74	35	OS 20	
Granada 31 Cartagena 4	68 á 69	25 á 26	le lec di	
Cáceres 30 Zaragoza 1.º		The second secon	ouisga	
Tortosn 4	50 á 55	26 á 28	0.100-III	
Lucena 4 Salamanca 31		28 25	selector.	
Córdoba 5	68	35	9	
Jerez 4	00 a 12	36 a 40	02 a 00	

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris, 30 de julio. Los mercados en general siguen poco provistos de trigo, pero no así que mien-tras los precios del trigo continúan subiendo por todas partes, los de la cebada, centeno y avena se muestran relativamente mas flojos.

Las noticias de la recoleccion están concebidas en el mismo sentide que las. de la semana última, aunque se quejan menos de la Iluvia; respecto del grano todos conformes en que es de buena calidad.

Los mercados estranjeros están en general en alza: debemos notar sin embargo que el trigo quedaba estaba establoñaz nacio ayer en el mercado de Londres mientras que la harina ha subido 1 shelling por saco.

Paris, 3 de agosto. El movimiento de alza va terminando y la baja que pudo precaverse ayer, es hoy conocida. La buena temperatura que esperimentamos para la siega, ha dado este resultado.

La calma se hace estensiva á todos los mercados, tanto á los de los puertos como a los del interior. Las transacciones disminuyen en Marsella y por consiguiente los precies bajan.

En Burdeos se sostienen, contra la voluntad de los demandadores y en perjuicio de los negocios.

Las noticias de otres puertos dan á conocer tambien la falta de animacion. Los mercados ingleses tienen igual tendencia; domina en ellos tambien la calma.

En Paris la harina de consumo es siempre rara y los precios quedan bien sostenidos de 75 á 79 y 80 francos el saco de 157 kilógramos fuera de la eiudad.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO. - A las 9 .-Funcion 76 de abono. Segundo turno de tres y cuarto de cuatro. - Variada y es cogida funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

PAUL. -Teatro de verano. - A las 9. -Funcion enciclopédica. CAMPOS ELISEOS. - A las 9.-Concierto instrumental por la sociedad de

profesores bajo la direccion del señor Barbieri. - Fuegos artificiales. - Entrada general, 4 rs. CAPELLANES .- A las 9.- La mosqui. ta muerta.-La fe perdida.-Una apuesta.

RECREO. - A las 9. - Justicia y no por mi casa. - Por no escribirle las señas. -El portero es el culpable.

Ancienes en Si Italio Chino, à precios

JARDIN DE LA PERLA (frente al Bo-tánico.) — Gran baile estraordinario de

ocho á una de la noche.
FIERAS MARINAS. — En la calle de Aleala. 18 y 20, se exhibe una coleccion de fierasmarinas domesticadas.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE NANCLARES. Admirables para los males de estámago.

vias urinarias, higado y atonias generales. Situado à poce mas de una legua de Viteria, de donde salen garruajes de la fonda de Laorrea.

GILOT.

87, Rue Neuve des petits Champs .- Paris. Garbanzos, chorizos, pimientos dulces, aceitunas sevillanas, jamones de Estrema-dura y de Astúrias, salchichon de Vich, vino de Málaga, amontillado, malvasia, pajarete, aguardiente doble anis, y pi-menten dulco. ~13

DENTISTA AMERIdes Italiens, Paris.

ITLMEDICO-CIRUJANOCATALANDON UJoaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsis, herpes, estró-fulas, el venéreo, etc. Recibe de doce à cuatro, en la calle de la Greda núm. 24, euartoprincipal.

AVISO IMPORTANTE. Se compran libros en pequeñas y gran-des cantidades, antiguos y modernos.

Calle de la Bola, núm. 11, principal izquierda. 2

D.ª JESUSA MARTORELL DE MOYUA ha fallecido el dia 7 de agosto de 1867.

> Sus sobrinos los escetentisimos señores condes de Montefuerte y demas parientes suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitucion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que se ha de colebrar en la iglesia parroquial de Sin Martin el dia 8 del corriente, à las once en punto, y conduccion del cadaver al cementeri) dela pitriarcal.

El duelo se despide en el cemen-

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Peninsular.

Dirijanse á Manuel Mosácula, Victoria núm. 7, escritorio.-11

MOLINO EN VENTA, Per la mitad de su coste en fábrica, se da uno construido en Inglaterra, con diez asientos de La-Fertte, ahechador, tornos, etc. etc.; susceptible todo de colocarse, como lo está, en un área de ocho metros cuadrados superficiales. Dirigirse para

DETRATOS PARA SORTIJA 40 REA-Dies. En targeta, dos posiciones, 30. Se devuelve el importe en bones de la Pro-APOLO. -Gran baile estraordinario á teccion Mútua. Carrera de San Gerónimo, las siete de la noche, combinado con | 8, Toledo Aliranzo hermanos. - 0

tratar, à D. Francisco Delgado en Ante-

quera.-1

Botinas de charol de una pieza ó caña de saten á 50 rs.; botinas de chagren cen puntera, á 40 y 14 rs.; idem de becerro, blancas o negras, à 10 fs.; de 68-

ñora, á 22 y 26 rs. (alle Mayor, 14.-7.

DLDORAS DEPURATIVAS LAXAN I tes.—Curan los padecimientos del estó-mago, los del higado, la ictericia, aneu-rismas, la bilis, jaquecas, clorosis, lom-brices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, acidez, mareos, etcétera. Son à la vez el mejor depurativo y el mas cómedo y barato purgante. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnarcega; Valladolid, Dr. Romeo.

VINO PURO.

A 3 112 rs botella en las calles de Sevilla, num. 3, tienda de ultramariaos. -Barrio Nuevo, 1, idem .- Luna, 28, 30 y 32, idem .- Y Colmillo, 4, bajo.

Devolviendo el casco se abona un real. Se sirve à domicilio desde media cuartilla en adelante, à razen de 44 rs. arroba, avisando en cualquiera de los despa-chos indicados.—12

Dona Polonia sanz, Primera Ddentista de camara y del principe Mu-ley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profe-sion. Mayor, 22 y 24.

DALSAMO ANTIREUMATICO DE SU-Drinam.-Unico remediq seguro de los conocidos hasta el dia, para la curacion radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular.

Unico depósito en Madrid, botica de Giron 'Leon, 13 .- 12

CIAN CARLOS, 3, HAY CARBON DE Dencina superior de 4 arrobas en adelanto a ors.

JENTA DE FINCA RUSTICA. - A VO-V luntad de su dueño, en pública subasta jue tendrá lugar el próximo dia 10 de agostô, anté el notario D. Luis Gonzalez Martinez, să propondrá la de una estensa y productiva hacienda de labor, com= puesta de varias casas, huerta con arbolado, escelentes tierras de pan llevar de primera y segunda clases, grandes viñedes, clivos y otros diferentes predios. El pliego de condiciones, titulacion y

antecedentes de la finea, se hallaran de manifiesto en casa de dicho notario, Carrolas, 41, todos los dias, de 8 à 4 de la tarde, neceptuando los festivos.-2

CE VENDEN 50 FAROLES NUEVOS Opara alumbrado público; sea para gas é aceite mineral. Tienda de tintas, número 36, Atecha.-1

Se ARRIENDA EL LOCAL DEL CIR-

OS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS Lly blancos, del marqués de Benemejis, se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, hum. 19 .-

IBROS .- SE COMPRAN DE TODAS Liciases, en pequeñas ó grandes partidas, Tudescos, 5, libreria de J. Anlló .- 3

DANCO DE PROPIETARIOS.—SE Decompran imposiciones no asociadas. Minas, núm. 4, barbería de D. M. Fernandez informarán. -2

LA CUESTION DE HACIENDA.

D. Joaquin Maria Muzquiz, diputado à Cortes.

Este opúsculo se halla de venta en Madrid al precio de 10 reales, en las principales librerias de esta córte. Los pedides de provincias, al mismo precio, se dirigirán á D. Luis G. Pone.-Calle del Pez, 1, dup icado, principal. - 3

I INA HUERFANA DE BUENA FA-Umilia desea servir a un señor cura ó señor mayor ó bien á una señora ó casa ae poca familia. Tiene una edad media y personas que abonen su conducta. Calle pe Jacometrezo, núm. 80, el portero dará razon.—1

MOLEGIO DE NIÑOS.—SE TRASPASA Cuno de primera enseñanza de niños situado en el distrito del Centro. Darán razon en el almacen de Hernando, Arenal, 11.—1



PRIMER ANIVERSARIO.

La señora

D.º EFIGENIA VERAZA DE DELLA CELLA falleció en Ciudad-Real el 8 de agosto de 1866.

> Su esposo ruega d sus amigos se sirvan encomendarla d Dios.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el 8 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de dicha sen ra.



EL SEÑOR

D. RAMON BARBALLA, doctor en farmacia y medicittà, ha fallecido el 27 de julio pasado ouvido diae on

> Su vivida, hija, ntetas, sobrinos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle à Diosy asistir el funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de colebrar el fueres 8 del corriente à las ocho y media de la mañana, en la iglesta parroqu al de San Martin; en lo que recibiran especial favor-

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

10000 DUROS A CUATRO PLA-Cruz. 3. -0

Sile de la Cruz de la Madera, nún. 2, próximo al bellísimo paseo de la plaza de Mina y con vistas a la misma, un magnifico piso principal de casa rica-mente amueblado.

Dirigirse para cuantos informes se deseen à D. M. A. Taylor, en la misma casa.--3

NTUEVA CASA DE HUESPEDES. — SE Nalquilan habitaciones con balcones á la calle, con asistencia ó sin ella, desde 4 rs. hasta 16. Arenal, 16, porteria.-0

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA Sen la calle de Fuencarral ó cerca de la Puerta del sol, que no baje de 20 metros de frente por 40 de fondo y se recibirán las ofertas en la calle de Preciados, núm. 3, tienda. - 2

NA JOVEN PRIMERIZA DESEA ENcontrar casa para criar. Tiene locha fres:a y personas que la abonen, Hortalesa, 60, porteria. - 9

TIERDADERA ALMONEDA DE MUR-V bles, Prado, núm. 12, cuarto cuarto izquierda. -3

INA JOVEN FORASTERA, DE 25 Janos, solicita cria. Palma Alta, 7, ta-

IN EMPLEADO EN MADRID CON 0000 rs. y destino muy seguro, per-mutaria con otro de ultramar. Informes, Desengaño, 5, pastelería de Lopez .- 1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE Shubiese encontrado un perrito peque-nito de lavas todo blanco, que se salió de la casa, calle del Desengaño, núm. 2, tenga la bondad de devolverlo à dicha casa, cuarto segundo, donde además de agradecérselo se le gratificará. —1

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC. -SE curan radicalmente por rebeldes é inveteradas que sean, con las pastillas fe-brifugas de Lacambra.

Depósitos: Madrid, farmacia de Arribas, Jacometrezo, núm. 32.—Zaragoza, farmacia de Lacambra, D. Jaime, I, nú mero 61.- Barcelona, viuda de Catala, Moncada, núm. 33 .- Caja, 28 rs.

DERDIDA .- EL LUNES ULTIMO SE L'ha perdido un libramiento de la real asociacion de beneficencia domiciliaria a favor de la parroquia do San Pedro.

Se suplica à la persona que lo haya encontrado lo presente en la calle de la

Concepcion Gerónima, 24 y 26 advirtiendo se ha dado aviso para que no se pague á nadie.-1

MUEVA EMPRESA DE CARROS DE Mudanza. - Gravina, núm. 1 .- Se reciben avises, calle de Jacometrezo, nú-mero 81, sombrereria.—29

LMONEDA. - ARMARIO DE LUNA, A stilería, ropero, mesa ministro, estante, cómoda, lavabo, aparador, media si-Ileria de gutta-percha y mesa de comer. Hernan Cortés, núms. 15 y 17, bajo izquierda.-2

DOR TRES DIAS SE HACE ALMO-I neda de los muebles y efectos que hay en el cuarto principal, núm. 1, calle de la Cruz. -2

TAPATERIA MODERNA.-HORTALE-

Liza, 62.—Con este título se ha abierto esta tienda, en la que so hallará un abundante surtido de varias clases, à los precios mas baratos hasta hoy conocidos. -- 2

CIEIS RETRATOS INMEJORABLES, 21 Dreales Visitacion, 1, esquina à la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

DAJA DE MAIZ.-EN LA PLAZUELA I de Lavapiés, 8, pajería, se vende de superior calidad á 11 reales arroba.

MALES SECRETOS .- CURACION RA-IVI dical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, número 1.-

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ,

OFICIAL OUR FUÉ DE AIMABLE Y BEIRAS Calle de la Aduana, 8. Gran rebaja en sombreros de capa.

CLASE SUPERIOR: los de 80 rs. à 70 1.ª clase, ó sea los de 70 á 60. 2.ª clase, o sea los de 60 à 50. Hongos de 30, 40 50 y 55 rs.

Higiénica infatible y preservativa, la única que vera sin el auxilio de otro medie camento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el mitodo 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, bowlenard Magenta 192.

Imprentado D. Hilarioa de Zuloaga. - Editorcesponsable el misma.

liar, pues los compatronos, que no fue- misa de alba en los dias de precepto en capellanías unidas. y de espresar en el los capellanes el cupou que corresponda. sen de la familia, no tienen derecho à los pueblos agricolas, y de las llamadas auto lo terminantemente dispuesto en los bienes, deberá verificar dicha entrega de los títulos de la deuda del Estado, en el tiempo y segun lo demás dispuesto en el parrafo anterior.

Art. 37. Si el patrono, ó los llamados al disfrute en su caso, no efectuaren la conmutacion, se enajenarán, prévia disposicion del diocesano, en pública subasta por el juez de primera instancia del partido, indicado en el parrafo primero del artículo precedente, los bienes necesarios para cubrir la cantidad, teniendo presente para la subasta la renta comprender la porcion dejada à las familias por benignidad apostólica, con arreglo al art. 35 de este capítulo.

Art. 38. Si la capellanía fuese congrua, el diccesano, con audiencia del patrono, determinará la iglesia en que debe establecerse la capellanía, si no existiese la en que primitivamente fué fundada, ó si por el mejor servicio de los | te à los patronos, procederá á decretar fieles, ó mas eficaz auxilio al ministerio | la union de dos ó mas de la propia clase, parroquial, conviniese la traslacion á otra parroquia, santuario ó capilla, usando para ello de la delegacion apostólica, consiguada en los artículos 15 y 21 del Convenio. Además, en uso de las propias facultades, introducirán los diecesanos en la fundacion, con audiencia correspondientes, segun lo dispuesto en cada capellanía, esté ó no vacante, á instructiva de los patronos, todo lo que consideren provechoso al mejor servicio | capellanía se establecerá en la parrode la iglesia, y para que las capeilanias Henen cumplidamente los elevados objetos que las supremas potestades se han

propuesto en el Convenio. Procurará el diocesano que entre di-

y disfrute de la misma, el patronolfami- pre que ser pudiere, la celebracion de niente hacer en las fundaciones de las gar oportunamente para su cobranza à visto en el ert. 7.º de esta instruccion. usos y costumbres de la generalidad de signarán tambien los estudios y los delas gentes, en las poblaciones aglome- / más requisit s, calidades y obligacioradas de otra clase; ya sea en la parro- nes que los diocesanos estimen oportuquia en que esté fundada la capellania ya en cua quiera otra que conviniere mas dentro de la misma poblacion.

El diocesano dictará ante notario, y en papel de oficio, el correspondiente auto canónico, que á los efectos correspondientes se unirá à la primitiva fundacion de la capellanía, debiendo estenderse en el propio sello la copia origiseñalada à los mismos bienes; pero sin | nal, que ha de archivarse en la parroquia del territorio en que se fandare.

Art. 39. Las rentas de las capellanías, que se declaren incongruas por auto dictado en la forma prevenida en el parrafo anterior, perteneceran al acervo pio comun de que trata el art. 16 del convenio.

El diocesano, oyendo instructivamensegun sea necesario para constituir una congran anual de 2000 rs., á lo menos, llamando para el disfrute de ella á los que por las respectivas fundaciones tuvieren derecho, y estableciendo para el ejercicio del patronato activo, los turnos dicho art. 16 del convenio. La nueva quia, santuario, ermita ó capilla, que los diocesanos crean mas á propósito para

Además de las mejoras que en uso de chas obligaciones sea una de ellas, siem - la delegacion apostólica crean conve-

los fieles.

nas, teniendo presente las indicaciones hechas en el artículo precedente respecto de la celebracion de misa de alba en las poblaciones agricolas, y de las llamadas de hora ó de punto en las de otra clase.

Al auto que prov an los diocesanos se agregarán las fundaciones y demás documentos pertenecientes á las capellanías unidas, observándose lo que respecto de las declaradas congruas se dispone en el pirrafo tercero del art. 38.

Art. 40. Hasta tanto que tenga cumplido efecto la conmutacion ide los bienes, continuarán en la administracion de los mismos los capellanes ó personas, à quienes por la fundacion correspon-

No obstante lo dispuesto en la fundacion, en uso de la delegacion apostólica, los diocesanos po irán siempre que lo creyeren conveniente nombrar con todas las garantías debidas un administrador general de los bienes de las capeilanias, actualmente vacantes, ó bien encargar con la misma garantía la de persona de su confianza, habiendo justo fundamento para ello.

Art. 41 Las inscripciones intrasferibles se pondrán en cabeza de la capela mayor comodida ly rejor servicio de | llanía á que se le apliquen y estarán siempre à disposicion del diocesano, quien determinarà el puato, modo y forma de su conservacion, haciendo entre-

En caso de vacante, el escedente que de capellanía calativa, de patronato acde hora ó de punto, acomodado á los los arts. 17 y 19 del convenio, se con- hubiere, despues de pagar al ecónomo, tivo y pasivo familiar, ha de hacerse con que el mismo diocesano nombrará para

e vantar las cargas, y el importe da los last s abonables, so aplicará, parte á existentes. gamentar la congrua de la capellanía adquiriendo nuevas inscripciones intrasaeribles, y asimismo la parte que estimen aconveniente los diocesanos, al fondo de

reserva.

Art. 42. Cuando el patronato sea mede entre los que el diocesano proponga decreto de 15 de febrero ultimo, luego que lo alli establecido llegue à plantearse.

Art. 43. Si para fundar nueva capellania fuese necesario reunir el residuo de muchas de tan corta valla que sea dificil establecer turno en el patronato | cedian. pasivo, el patrono à quien tocare la presentacion, podri hacer esta en cualquiera de los llamados al disfrute por la nue-

va fundacion. Art. 44. En adelante se procederà instructivamente en los espedientes de presentacion, causándose á los interesados el menor gasto posible.

Art. 45 Los que se sintieren agraviados, podrán dedue r. dentro del término, que al intento prefijase el diocesano el recurso correspondiente ante el tribunal eclesiástico. Este decidirá sumariameate, con las apelaciones à que hubiere cederá sumariamente, salvo el caso pre- diócesis.

Art. 46. En adelante, toda fundacion

arregli à las bases esenciales, consignadas en el convenio para las actualmente

CAPITULO V.

Del acervo pio comun para fundar capellallaneas de libre nombramiento de los diocesanos.

Art. 47. Además de los fondos, que ramente activo, el patrono presentará pertenecen à este acervo pio comun, segun el ari. 18 del convenio, los diocesalibremente en terna, por ahora; y de en- nos agregarán a él la parte, todavia tre los aprobados en los examenes perió- disponible, de los títulos de toda clase dicos, de que habla el art. 18 del real de deuda del Estado, que en representacion de corporaciones, que han dejado de existir, les han sido, o fueren entregados por la direccion de la Deuda pilblica para levantar las cargas, meramente celesiásticas, á que estaban afectos los bienes de que dichos títulos pro-

> Art. 48. Siguiendo el espíritu de los artículos 39 y 45 del Concordato y lo establecido en el convenio adicional de 25 de agosto de 1839, se tratará amigablemente entre el gobierno de S. M. y el muy reverendo nuncio apostólico, para establecer prudencial y alzadamente lo que proceda, respecto de los particulares à que se refieren los diversos números del párrafo segundo, articulo 18, del

presente convonio. Una vez acordado el número de inscripciones intrasferibles, que por dichos conceptos ha de entregar el gobierno de lugar, hasta la decision final por el tri- S. M., se destinará al acervo pio, de que bunal de la Rota, el cual tambien con- se trata, la parte correspondiente à cada

2008 Ministerio de Cultura